

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS  
DE GÉNERO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO

CÓDIGO 26622024

UNED

22-23

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN  
ESTUDIOS DE GÉNERO

CÓDIGO 26622024

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Código	26622024
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Para la obtención del título del *Máster Universitario en Estudios de Género* es obligatorio que la/el estudiante elabore y defienda un *Trabajo de fin de Máster*, en el que deberá poner de manifiesto la asimilación de los contenidos y su formación investigadora en el ámbito de los estudios de género, donde pueda demostrar que ha adquirido la capacidad para profundizar en determinados aspectos de interés.

El Trabajo de Fin de Máster es una asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte a lo largo del segundo cuatrimestre. La presentación, defensa y superación de la misma será requisito imprescindible para la obtención del título del Máster.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder defender el Trabajo de fin de Máster, el/la estudiante deberá haber aprobado las asignaturas del Plan de Estudios del Máster que le permitan sumar el número de créditos necesarios para la obtención del título.

En esta asignatura contará con las indicaciones y recomendaciones de uno/a de los docentes del Máster que, de forma personalizada irá dándole pautas a lo largo del curso.

## EQUIPO DOCENTE

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cada profesor/a atenderá a sus estudiantes a través del correo electrónico.

La asignación de profesor/a tutor/a se realizará por parte de la Coordinación del Máster atendiendo a la temática del TFM.

La tutela de este trabajo fin de máster será llevada a cabo por alguno de los profesores que imparten docencia en el Máster, contemplándose la posibilidad de una dirección compartida entre dos profesores o profesoras del mismo.

Los datos de contacto del profesorado del TFM aparecen consignados en el apartado "Equipo Docente" de esta Guía.

Para atender consultas relativas al TFM pueden contactar con las profesoras:

**Prof. María Gracia Moreno Celeghin:**

Correo electrónico: mmorenoc@flog.uned.es

Número de teléfono: 913986823

Horario de atención al alumnado: Jueves de 9:00 a 13:00 horas

**Prof. Ana Laguía**

Correo electrónico: aglaguia@psi.uned.es

Número de teléfono: 91 398 6287

Horario de atención al alumnado: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

**Prof. Ana Zamorano (Coordinadora)**

Correo electrónico: meg@adm.uned.es

Horario de atención: Jueves de 9:00 a 14:00 horas

**Prof. Adriana Kiczkowski (Secretaria Académica)**

Correo electrónico: meg@adm.uned.es

Horario de atención: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

**Nota importante:** Se ha de tener en cuenta que del 15 de julio al 10 de septiembre es periodo no lectivo en la UNED y, por ello y a no ser que el tutor o la tutora del TFM indique otra cosa, en este periodo no habrá atención tutorial para aquellas y aquellos estudiantes que opten por la convocatoria de septiembre.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:**

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG02 - Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE03 - Ser capaz de plantear y elaborar un proyecto de investigación con rigor académico, estableciendo hipótesis de trabajo válidas y elaborando las conclusiones obtenidas en el proyecto.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

CE12 - Ser capaz de diseñar y planificar un proyecto de investigación, con perspectiva de género seleccionando la metodología más apropiada

CE 13 - Recoger, analizar e interpretar los datos de una investigación científica

CE14 - Alcanzar una lectura comprensiva y crítica de las conclusiones de un informe de investigación

CE15 - Saber comunicar los resultados de una investigación

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al completar el Trabajo Fin de Máster, los y las estudiantes serán capaces de:

- Plantear, desarrollar, documentar y defender un trabajo de investigación propio y original en materia de género.
- Integrar los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del Máster en la medida que lo requiera la materia elegida para la realización de su Trabajo Fin de Máster.
- Demostrar la actualidad y relevancia del tema objeto de investigación en el contexto de los estudios de género, a la luz de la repercusión social del Máster y de su vocación formadora de agentes de igualdad.

## CONTENIDOS

### TRABAJO DE FIN DE MÁSTER. LÍNEAS

El Trabajo Fin de Máster se inscribirá en una de las materias o líneas de investigación reseñadas a continuación, por lo que los contenidos de cada TFM vendrán determinados por la materia sobre la que verse el trabajo:

- Derecho, legislación y ordenamientos jurídicos en el ámbito del principio de igualdad.
- Representaciones de género en literatura y cultura.
- Filosofía y antropología en los estudios de género.
- Ciencias (de la salud, ámbito científico-tecnológico...) y género.
- Historia y recorrido histórico del feminismo y las relaciones de género.
- Sociología, psicología social y pedagogía social desde una perspectiva de género.

## METODOLOGÍA

El seguimiento y tutorización del Trabajo de fin de Máster se llevará a cabo siguiendo la metodología a distancia de la UNED. El/la profesor/a del Equipo Docente que se encargue de la tutorización del trabajo proporcionará al estudiante indicaciones metodológicas específicas necesarias para la realización del TFM.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

#### Descripción

Deberá realizar una defensa pública del trabajo ante el tribunal que se designe para estos efectos. La defensa pública se realizará de manera presencial o telemática a través de los medios que la UNED establezca.

#### Criterios de evaluación

Se valorará el conocimiento del tema, la correcta expresión y la exposición oral del mismo.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final La elaboración, la presentación y la defensa del trabajo supondrán el 100% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega 5 de de junio

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

El/la tutor/a guía al estudiante en el diseño y elaboración de su TFM de forma integral y la Comisión Evaluadora (en el acto de la defensa oral) analizará y evaluará de forma exhaustiva el TFM y la defensa oral.

**La elaboración, presentación y defensa del TFM se valorará de la siguiente forma:**

Elaboración del Trabajo Fin de Máster: 70%

Presentación y Defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante la Comisión evaluadora: 30%

**La elaboración del Trabajo Fin de Máster y la presentación y defensa pública será valorada con el 100% de ponderación máxima y 0% de ponderación mínima, que evaluará la Comisión evaluadora en el acto de la defensa, valorando el TFM y la defensa oral.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía será la que determine la profesora o el profesor del Equipo Docente que dirija el trabajo. Un buen punto de partida puede ser la bibliografía básica que se proporciona en las distintas asignaturas del Máster relacionadas con el tema objeto de estudio en el trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo serán todos los que ofrece la UNED a través de los espacios virtuales establecidos para el seguimiento de la asignatura, así como los medios de apoyo gestionados por la Biblioteca de la UNED, y todos aquellos que le sean indicados por la profesora o profesor del Equipo Docente encargado de la tutorización del TFM.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.